

INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

NOVIEMBRE	2025
Mes	Año

I.- Datos.

1.- Nombre.	DANIELA IVONNE CHÁVEZ MONTECINOS		
2.- Rut.			
3.- Nº Decreto.	Alcaldicio: 833	Imputación: 215.21.04.004.001	Centro de Costos: 25.04.26
4.- Dirección a la que pertenece.	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO - <i>CENTRO INTEGRAL DE LA FAMILIA (CIF)</i>		

II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

• **Realización de pericias psicológicas ordenadas por el Tribunal de Familia de Buin.**

Pericia Psicosocial con énfasis en Habilidades Parentales; • Pericia Psicológica con énfasis en evaluación de dinámicas de Violencia Intrafamiliar; • Taller Psico-Socio-Educativos que tiene como objetivo abordar la problemática de la violencia en cuanto a algunas de sus dimensiones, en tanto a violencia de pareja o en el pololeo, violencia intrafamiliar y crianza respetuosa, violencia hacia el adulto mayor, y dinámicas violentas judicializadas por Tribunal de Familia de Buin y de adultos pertenecientes a la comunidad.

III.- Descripción de las funciones realizadas.

Se recaba información del e-book de la causa X-653-2024 MAZUELA VALENZA con la finalidad de realizar la evaluación de habilidades parentales del usuario de la causa, procediendo a preparar el material necesario. El usuario se conecta puntualmente a lo pactado por lo que se lleva a cabo la evaluación.

Se recaba información del e-book de la causa P-1142-2024 NARVAEZ ALVARADO con la finalidad de realizar la evaluación de habilidades parentales de la usuaria de la causa, procediendo a preparar el material necesario. La usuaria no se presenta, motivo por el cual no se lleva a cabo la evaluación planeada.

Se termina la redacción del informe de la causa P-1067-2024, para posteriormente enviarlo a la plataforma del poder judicial dando cumplimiento a lo solicitado.

Se reciben nuevas causas que son ingresadas a la plataforma de la oficina.

Se resuelven dudas de diversos usuarios de manera presencial.

Se hace envío de la planilla de atención de usuarios atendidos para la publicación por ley de transparencia

Se envían citaciones a evaluación a usuarios de las causas F-196-2025 FUENTES GÁRATE, y C-606-2025 TOBAR/FAÚNDEZ

Se recaba información del e-book de la causa C-606-2025 TOBAR/FAÚNDEZ con la finalidad de realizar la evaluación de habilidades parentales de la usuaria de la causa, procediendo a preparar el material necesario. La usuaria se presenta, motivo por el cual se lleva a cabo la evaluación planeada.

Se recaba información del e-book de la causa F-196-2025 FUENTES GÁRATE con la finalidad de realizar la evaluación de violencia intrafamiliar de la usuaria de la causa, procediendo a preparar el material necesario. La usuaria no se presenta, motivo por el cual no se lleva a cabo la evaluación planeada.

Se oficia al tribunal de familia de Buin la inasistencia de las partes de la causa P-656-2025.

Se reciben nuevas causas que son ingresadas a la plataforma de la oficina.

Se resuelven dudas de diversos usuarios de manera presencial.

Se recaba información del e-book de la causa F-196-2025 FUENTES GÁRATE con la finalidad de realizar la evaluación de violencia intrafamiliar del usuario de la causa, procediendo a preparar el material necesario. El usuario no se presenta, motivo por el cual no se lleva a cabo la evaluación planeada.

Se analizan las pruebas psicométricas aplicadas a usuarios de la causa X-653-2024

Se reciben nuevas causas que son ingresadas a la plataforma de la oficina.

Se resuelven dudas de diversos usuarios de manera presencial.

Se recaba información del e-book de la causa C-131-2025 ELÍAS ELÍAS con la finalidad de realizar la evaluación de habilidades parentales de la usuaria de la causa, procediendo a preparar el material necesario. La usuaria se presenta, motivo por el cual se lleva a cabo la evaluación planeada.

Se reciben nuevas causas que son ingresadas a la plataforma de la oficina.

Se resuelven dudas de diversos usuarios de manera presencial.

Se termina el análisis de las pruebas aplicadas a usuarios de la causa X-653-2024, y se comienza la redacción del informe solicitado.

Se envían citaciones a evaluación a usuarios de las causas F-718-2024 ROJAS VALENZUELA y P-1400-2024 HAMED DÍAZ.

Se reciben nuevas causas que son ingresadas a la plataforma de la oficina.

Se resuelven dudas de diversos usuarios de manera presencial y telefónica.

Se envían oficios de inasistencia al tribunal de familia de Buin, de los usuarios de las causas F-609-2025, C-1250-2024 y C-606-2025.

Se recaba información del e-book de la causa F-718-2024 ROJAS VALENZUELA con la finalidad de realizar la evaluación de violencia intrafamiliar del usuario de la causa, procediendo a preparar el material necesario. El usuario se presenta, motivo por el cual se lleva a cabo la evaluación planeada.

Se recaba información del e-book de la causa P-1400-2024 HAMED DÍAZ con la finalidad de realizar la evaluación de habilidades parentales de la usuaria de la causa, procediendo a preparar el material necesario. La usuaria no se presenta, motivo por el cual no se lleva a cabo la evaluación planeada.

Se recaba información del e-book de la causa P-1400-2024 HAMED DÍAZ con la finalidad de realizar la evaluación de habilidades parentales del usuario de la causa, procediendo a preparar el material necesario. El usuario se presenta, motivo por el cual se lleva a cabo la evaluación planeada.

Se recaba información del e-book de la causa P-1400-2024 HAMED DÍAZ con la finalidad de realizar la evaluación de habilidades parentales de la usuaria de la causa, procediendo a preparar el material necesario. La usuaria se presenta, motivo por el cual se lleva a cabo la evaluación planeada.

Se reciben nuevas causas que son ingresadas a la plataforma de la oficina.

Se resuelven dudas de diversos usuarios de manera presencial y telefónica.

Se ofician las inasistencias al tribunal de familia de Buin, de usuarios de las causas P-66-2025 y P-1142-2024

Se continua con la redacción del informe de la causa X-653-2024, analizando el discurso de las partes, anotando inconsistencias en ambos relatos, motivo por el cual, vía telefónica se acuerdan nuevos encuentros con las partes.

Se reciben nuevas causas que son ingresadas a la plataforma de la oficina.

Se resuelven dudas de diversos usuarios de manera telefónica.

Se resuelven dudas en relación a los relatos de ambas partes de la causa X-653-2024 vía online, por lo que se continúa con la confección del informe respectivo.

Se reciben nuevas causas que son ingresadas a la plataforma de la oficina.

Se resuelven dudas de diversos usuarios de manera telefónica

Se termina y envía a la plataforma del poder judicial, el informe de la causa X-653-2024

Se analizan las pruebas psicométricas aplicadas a usuaria de la causa C-131-2025

Se resuelven dudas de diversos usuarios de manera telefónica y presencial.

Se analizan pruebas tales como E2P y PMF aplicadas a la usuaria de la causa C-131-2025.

Se envían citaciones a evaluación a usuarios de las causas F-609-2025 MACÍAS DONOSO, P-795-2025 PINOCHET GONZÁLEZ, C-1250-2024 GÁRATE GONZÁLEZ y P-1400-2024 HAMED DÍAZ.

Se envían oficios e inasistencia al poder judicial, de los usuarios de las causas F-196-2025 y C-606-

2025

Se recaba información del e-book de la causa F-609-2025 MACÍAS DONOSO con la finalidad de realizar la evaluación de violencia intrafamiliar de la usuaria de la causa, procediendo a preparar el material necesario. La usuaria se presenta, motivo por el cual se lleva a cabo la evaluación planeada. Se recaba información del e-book de la causa P-795-2025 PINOCHET GONZÁLEZ con la finalidad de realizar la evaluación de habilidades parentales de la usuaria de la causa, procediendo a preparar el material necesario. La usuaria se presenta, motivo por el cual se lleva a cabo la evaluación planeada. Se continua con la redacción del informe de la causa C-131-2025.

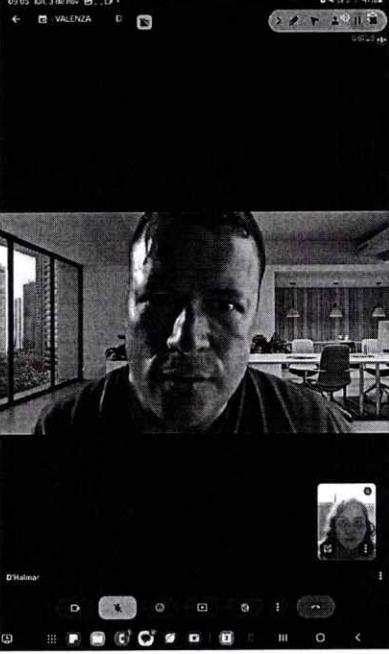
Se recaba información del e-book de la causa F-609-2025 MACÍAS DONOSO con la finalidad de realizar la evaluación de violencia intrafamiliar del usuario de la causa, procediendo a preparar el material necesario. El usuario se presenta, motivo por el cual se lleva a cabo la evaluación planeada. Se recaba información del e-book de la causa P-795-2025 PINOCHET GONZÁLEZ con la finalidad de realizar la evaluación de habilidades parentales del usuario de la causa, procediendo a preparar el material necesario. El usuario se presenta, motivo por el cual se lleva a cabo la evaluación planeada. Se termina y envía el informe a la página del poder judicial de la causa C-131-2025.

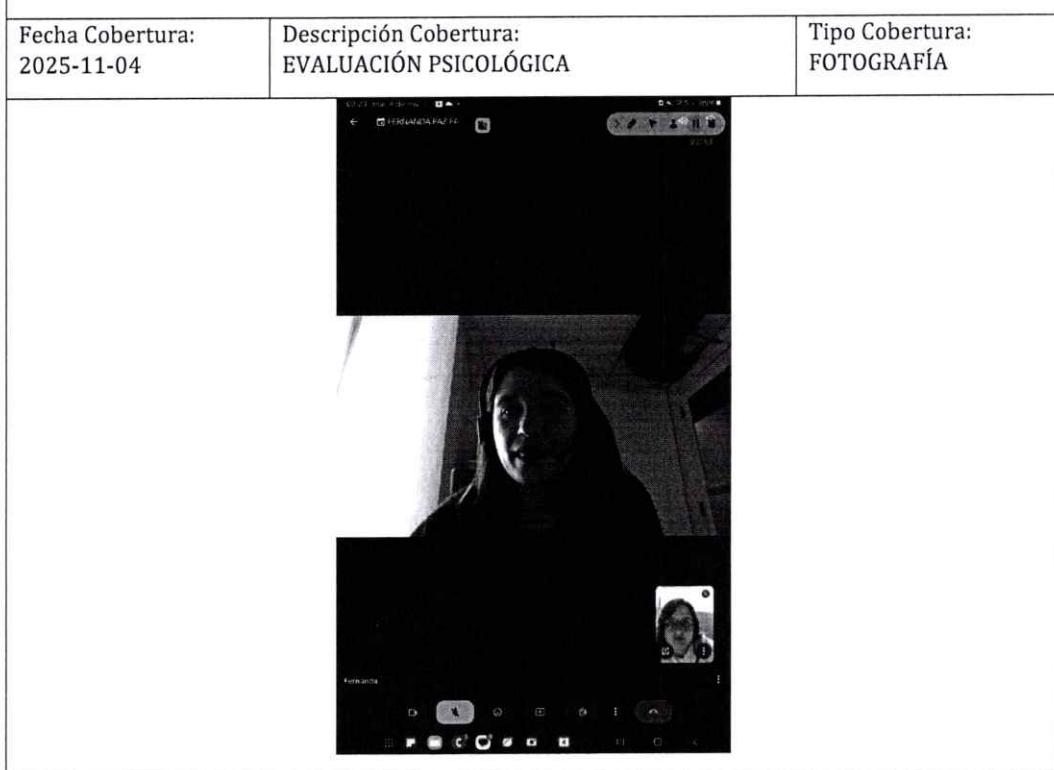
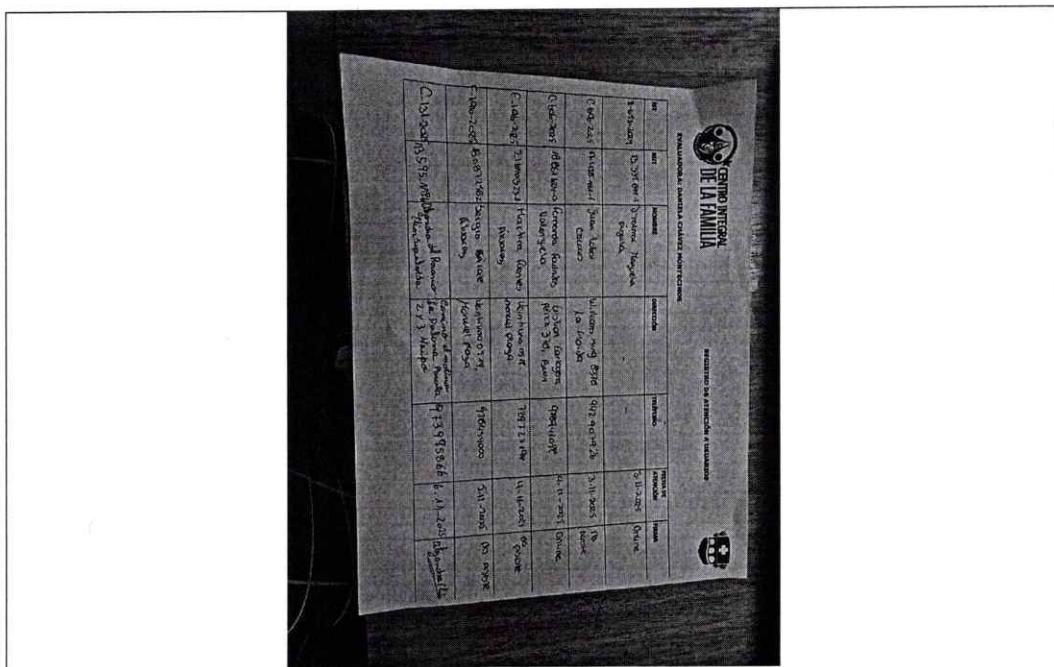
Se analizan las pruebas psicométricas de los usuarios de la causa F-718-2024 ROJAS VALENZUELA

Se reciben nuevas causas que son ingresadas a la plataforma de la oficina.

Se resuelven dudas de diversos usuarios de manera telefónica y presencial

IV.- Cobertura: (mencionar y adjuntar documentos de respaldo).

Fecha Cobertura: 2025-11-03	Descripción Cobertura: EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA
		
Fecha Cobertura: 2025-11-03	Descripción Cobertura: REGISTRO DE ATENCIÓN	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA



Fecha Cobertura: 2025-11-10	Descripción Cobertura: REGISTRO DE ATENCIÓN	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA
--------------------------------	--	-------------------------------

Fecha Cobertura:
2025-11-19

Descripción Cobertura:
REGISTRO DE ATENCIÓN

Tipo Cobertura:
FOTOGRAFÍA

V.- Observaciones.

CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA

Yo, JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA, DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO, en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.

JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

FLOR LAZO MALDONADO
COORDINADOR (A) PROGRAMA



✓